



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29543

09/12/2020

76019

**AUTOR/A:** ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno ha priorizado y priorizará siempre los objetivos y las metas establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía; muestra de ello son algunas de las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros desde la constitución del mismo, que cumplen indudablemente con el compromiso de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con sus Metas y, por tanto, con todos aspectos relacionados en los campos de la transición energética y la transformación digital.

Además, cabe señalar que se han definido una serie de medidas en el Acuerdo de Gobierno público, suscrito el 30 de diciembre de 2019 entre el PSOE y la Coalición Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, con un conjunto de medidas que enlazan completamente con la Agenda 2030 y que guían diariamente la acción de gobierno de la Vicepresidencia Segunda.

Madrid, 18 de enero de 2021